

ACTA DE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO
Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité
CEAJ-DAJI-LPN-02/2023

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 16:30 dieciséis horas con treinta minutos del día 19 diecinueve de abril del año 2023 dos mil veintitrés, conforme a lo establecido en el numeral 15 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”, y con fundamento a lo establecido en el punto 1 del artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ante la Unidad Centralizada de Compras se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en Avenida Alemania número 1377, en la Colonia Moderna, los que firman la presente al calce, para llevar a cabo el ACTA DE CANCELACIÓN DEL PROCEDIMIENTO **Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité** número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES:

1. Mediante oficio número SECADMON/DGA/0221/2023 de fecha 20 veinte de febrero del 2023 suscrito por el C. David Mendoza Martínez, Director General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración, autorizó a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, llevar a cabo el procedimiento de contratación para el Programa Nidos de Lluvia, conforme lo marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, los cuales obran en el expediente respectivo.
2. Derivado de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, celebrada el día 23 veintitrés de febrero del 2023 dos mil veintitrés, se autorizó al Director General de este Organismo, la operación del Programa Nidos de Lluvia para este ejercicio fiscal 2023.
3. Como consecuencia del punto anterior, con fecha 31 treinta y uno de marzo del 2023 dos mil veintitrés, fueron presentadas ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y aprobadas por ese mismo Órgano Colegiado, las bases para la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”.

4. Con fecha 31 treinta y uno de marzo del 2023 dos mil veintitrés, se publicó la Convocatoria y las Bases para la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", en el portal de la página Web/Portal de Adquisiciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, siendo www.ceajalisco.gob.mx, lo anterior, con fundamento a lo establecido en el artículo 35, punto 1, fracción X de la Ley Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 62 de su Reglamento, con el objeto de que las personas físicas y jurídicas, pudieran descargar el contenido de las mismas y el calendario de las actividades mediante el cual dicho proceso se desarrolló; además de que tuvieran la posibilidad en participar, apegándose a los requisitos establecidos en dichas Bases.

5.- Se fijó como fecha para el desahogo de la Junta de Aclaraciones, el día 10 diez de abril del 2023 dos mil veintitrés, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 62, 63 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 63 y 65 de su Reglamento; en correlación con los artículos 22 y 23 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de bienes, contratación de Servicios y Manejo de Almacenes de este Organismo Público Descentralizado, así como conforme a lo contemplado en el numeral 6 de las Bases de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", con el objeto de dar respuesta a las preguntas efectuadas por las empresas interesadas en participar en la presente licitación, etapa en la cual se recibieron cuestionamientos previos a dicho acto mediante escrito de forma física en el domicilio de las Oficinas de la Convocante, y en las cuentas de correo electrónicos institucionales establecidos en las Bases de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité CEAJ-DAJI-LPN-02/2023, preguntas presentadas por las empresas Consultoría y Desarrollo Municipal, S.A. de C.V. y Solución Pluvial, S.A. de C.V.; por lo que con relación al desarrollo del presente proceso de Licitación se levantó el **Acta de Junta de Aclaraciones** en la que se brindó respuesta a cada pregunta, siendo publicada en la página Web/Portal de Adquisiciones de la Convocante.

6.- Que con fecha 14 catorce del mes de abril del año 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de los "LICITANTES", en apego a lo establecido en los artículos 64, 65 y 70 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios"; 67 y 68 de su Reglamento; 25 y 26 de las Políticas y Lineamientos para la Adquisición, Enajenación, Arrendamiento de Bienes, Contratación de Servicios y Manejo de Almacenes del Organismo Público Descentralizado; en correlación con el numeral 8 punto 8.1.1 de las Bases de esta Licitación, a la cual acudió el **LICITANTE:** Solución Pluvial, S.A. de C.V., dando cuenta de ello con el registro de

participantes, y el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, en la cual se dio lectura de la Propuesta presentada y de sus anexos de manera cuantitativa.

De igual manera, en el Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de conformidad a lo establecido en el punto 8.1.1. de las Bases de la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", se dio lectura al precio unitario antes de I.V.A. respecto de la propuesta del LICITANTE por partida.

7. El día 17 diecisiete de abril del año 2023 dos mil veintitrés, la empresa Consultoría y Desarrollo Municipal, S.A. de C.V., a través de su representante legal de nombre María del Carmen Bacallao Tafoya, presentó ante el Órgano Interno de Control de la CEAJ, escrito de inconformidad en contra de la junta de aclaraciones referida en el punto 5 de este apartado de antecedentes, en la que solicitó la suspensión provisional y en su momento definitiva del proceso de Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para la adquisición del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO".

8. Con fecha 18 dieciocho de abril del 2023 dos mil veintitrés, el Órgano Interno de Control de la CEAJ, emitió acuerdo mediante el cual tiene como no admitida la inconformidad presentada por la empresa denominada Consultoría y Desarrollo Municipal, S.A. de C.V., y en vía de consecuencia niega la suspensión provisional y la definitiva, por transgredir con su pretensión el interés general y el derecho contemplado en el artículo 4º párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

9. El día 19 diecinueve del 2023 dos mil veintitrés, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de la CEAJ, en la que los miembros presentes con voz y voto que representan ante el Comité a la Secretaría de la Hacienda Pública, a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y al Consejo de Nacional Agropecuario, solicitan la cancelación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para la adquisición del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", por devenir el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 62 en relación con el diverso 71, ambos de la Ley de Compras de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

10. El Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, conforme a lo establecido en el punto 12 de la SUSPENSIÓN O CANCELACIÓN DEL "PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN" de las Bases de Licitación; los artículos 62 segundo párrafo y 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y 76 de su Reglamento, se emite la presente Acta de Cancelación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para la adquisición del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO"; para lo cual se establecen los siguientes:

CONSIDERANDOS:

I. Que la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, de conformidad con la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, convocó a la Licitación Pública Nacional Con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para el "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO".

II. Que se desahogó el procedimiento de contratación hasta la etapa de Apertura de Proposiciones, conforme a la participación de un solo licitante.

III. Que los miembros con voz y voto que representan ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a la Secretaría de la Hacienda Pública, a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, al Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, y al Consejo de Nacional Agropecuario, en la Décima Sesión Ordinaria del Comité celebrada el día 19 diecinueve de abril del 2023 dos mil veintitrés, solicitan la cancelación del Procedimiento de Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para la adquisición del "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", por devenir el supuesto previsto en el segundo párrafo del artículo 62 en relación con el diverso 71, ambos de la Ley de Compras de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con base a lo previsto en los antecedentes y considerandos de esta Acta, se emiten los siguientes:

RESULTANDOS:

PRIMERO.- Se cancela el presente procedimiento de contratación derivado de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité número CEAJ-DAJI-LPN-02/2023 para la adquisición del



Au. Francia # 1726,
Colonia Moderna,
Guadalajara, Jalisco, México,
C.P. 44190.

“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CAPTACIÓN, SEPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE AGUA PLUVIAL PARA EL PROGRAMA NIDOS DE LLUVIA 2023 EN EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y MUNICIPIOS DEL INTERIOR DEL ESTADO DE JALISCO”, conforme lo establecido el numeral 12, en concatenación con el 16 punto 4 de las bases.

SEGUNDO. - Notifíquese la presente Acta de Cancelación al Licitante denominado “SOLUCIÓN PLUVIAL, S.A. DE C.V.”, y procédase a publicar el contenido de la misma en la página web de la Convocante, fijándose un ejemplar del mismo en el domicilio de la Convocante, ubicado en la finca marcada con el número 1377 de la Avenida Alemania, en la Colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44190, por un término no menor de 10 días naturales, siendo exclusiva responsabilidad de los “LICITANTES” enterarse de su contenido y obtener copia de la mismo.

Se levanta la presente acta, de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

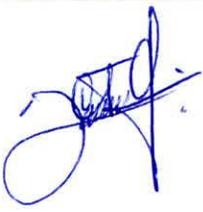
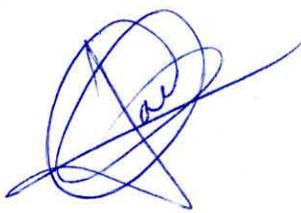
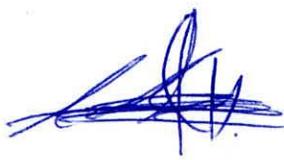
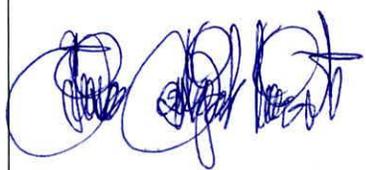
Así lo resolvió la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, a través del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones, estando de acuerdo con lo propuesto y acordado, firmando para constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, concluyendo la presente a las 12:30 doce horas con treinta minutos del mismo día de su inicio.

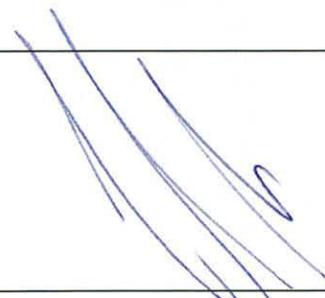
Continúa hoja de firmas: -----

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

NOMBRE	REPRESENTACIÓN EN COMITÉ	FIRMA
Dr. Alberto José Vázquez Quiñones.	Presidente.	
L.A. Hermilio De la Torre Delgadillo.	Secretario Técnico y Titular de la Unidad Centralizada de Compras de la CEAJ. (Voz).	



<p>Lic. Laura Cristina De la Torre Aguilar.</p>	<p>Representante del Órgano Interno de Control de la CEAJ. Invitado Permanente (Voz).</p>	
<p>Lic. Alberto Ponce García.</p>	<p>Representante de la Secretaría de la Hacienda Pública. VOCAL. Voz y Voto.</p>	
<p>Lic. Sagrario Rocio Gutiérrez Castillo.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Administración. VOCAL. Voz y Voto.</p>	
<p>Lic. Gudith Alejandra Orozco Ortiz.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico. VOCAL. Voz y Voto.</p>	
<p>Arq. Evelyn Lizbeth Martínez García.</p>	<p>Representante de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. VOCAL. Voz y Voto.</p>	
<p>Arq. Eliseo Carvajal Quirarte.</p>	<p>Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. VOCAL Voz y Voto.</p>	

<p>Lic. Paris González Gómez.</p>	<p>Representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.</p> <p>VOCAL</p> <p>Voz y Voto.</p>	
<p>Lic. César Daniel Hernández Jiménez.</p>	<p>Representante del Consejo de Nacional Agropecuario.</p> <p>VOCAL</p> <p>Voz y Voto.</p>	
<p>L.C.P. Juan Manuel García Díaz.</p>	<p>Subdirector de Finanzas y Encargado de las Finanzas de la CEAJ ante el Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.</p> <p>Invitado.</p>	
<p>Mtro. Mario Hugo Castellanos Ibarra.</p>	<p>Director de Nidos de Lluvia de la CEAJ.</p>	
<p>Lic. Luis Anselmo López Casillas.</p>	<p>Coordinador Administrativo de Dirección de Nidos de Lluvia de la CEAJ.</p>	
<p>Mtro. Julián Francisco Somoza Montes.</p>	<p>Jefe de Planeación Estratégica Ambiental.</p>	

Handwritten notes and signatures on the right margin:

✓

Juan

(Signature)

Handwritten notes and signatures at the bottom right:

✓

✓

✓